

Saluda del Concejal

Nuestro ayuntamiento apuesta de manera decidida por la transparencia y la proximidad a la ciudadanía.

Con esos objetivos se ha creado el **Observatorio Tributario Andaluz (OTA)** que ofrece una amplia información de interés público en materia tributaria y de ingresos municipales, contribuyendo a dar a conocer con más detalle las haciendas locales y permitiendo a la ciudadanía en general, así como a los estudiosos de la fiscalidad local, manejar una plataforma informativa con la que aumentar sus conocimientos sobre lo que suponen sus responsabilidades tributarias como contribuyentes respecto a otros municipios.

El **Observatorio Tributario Andaluz (OTA)** facilita el trabajo de investigación tributaria, ofrece información fiable sobre la financiación local y, en general, cualquier información de naturaleza económica con incidencia en el ámbito de la Administración Municipal para una mejor comprensión de las finanzas locales, desde la perspectiva holística desde la que enfoca su contenido.

Esperamos que el Observatorio Tributario de la ciudad de Málaga constituya un referente a nivel nacional y regional para ello; puesto que recoge los indicadores más útiles para el estudio de la financiación local y ofrece contenidos permanentemente actualizados de una manera sencilla, práctica y de fácil accesibilidad.

Le invitamos, por tanto, a explorar su contenido.



Carlos María Conde O'Donnell